

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 MAHON. García.
 ORFILA (D. Domingo.)
 IZIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é IZIZA fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—LUNES 26 DE JULIO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Traídos por interpelaciones directas de otros periódicos, de aquellos mismos que os ostentando una franqueza que solo se descubre en sus palabras parecen hoy, por miras que no comprendemos, querer abandonar las posiciones en que voluntariamente se habían colocado; traídos por ellos, repetimos, á la discusion de cuestiones que hemos estado muy lejos de provocar, no nos queda mas recurso que proseguir por este camino, y hablar de todas las fases que esas singulares operaciones, cuyo prototipo vimos ya en la pasada legislatura, vayan presentando. Hoy tenemos que hablar de un artículo publicado por el *Clamor*, y hacernos cargo tanto de lo que dice como de lo que calla, asi como de aquello que deja en duda cuando él ha sido el primer campeón de la franqueza, decidido, segun nos aseguró, á responder á cuantas preguntas se le quisieran dirigir sobre sus opiniones.

El *Clamor*, despues de haber abogado por una especie de fusion de los partidos, nos sale ahora con que lo que entendió por esto fué abrimos los brazos, y permitimos graciosamente que fuésemos progresistas, despues de haber confesado que engañándonos todos en nuestros principios políticos, solo el *Clamor* había tenido en nuestro país la dicha de acertar. No hay para qué refutar semejante pretension, ni examinar ahora si es una cosa seria ó simplemente una evasiva para cambiar el rumbo que se seguia antes. Si el *Clamor* habla en serio, nos inspirará una envidia profunda; si cree ser hábil, solo le diremos que lo es con poquisima habilidad, y en uno ó en otro caso debemos felicitar al gabinete por la inesperada dicha que le ha deparado la fortuna.

Pero si de lo que se trata ahora para el *Clamor* es de defender los principios del partido progresista, que no ha atacado nadie, y de deprimir los principios como lo hace, distrayendo la cuestion del curso que seguia, por mas que se crea que hemos caido en una celada y por mas que se renueve la lucha en el terreno á que no creemos conveniente que se acuda ahora; nuestro deber, superior á consideraciones de esa especie, nos obliga á salir á la defensa de nuestros principios, que ni ahora ni nunca hemos pensado abandonar. El *Clamor* nos dice que los principios conservadores están desacreditados en el mundo, y que los partidos que los profesan en todas partes se disuelven. El *Clamor* está muy en su derecho creyéndolo asi. Nosotros creemos lo contrario: creemos que nunca se ha reconocido tan bien como hoy la necesidad absoluta de esos principios para asegurar el triunfo de la libertad moderada, que es la única libertad que puede existir. Para profesar esta opinion, no necesitamos apelar á nuestras simpatías, á nuestras convicciones, ni á la serie de racionios por medio de la cual hemos venido á parar á ella: nos basta tener á la vista la historia de nuestros días. Hemos visto que, donde quiera que han predominado los principios de eso que se llama progreso rápido é in-

cesante, ha sucumbido la causa de la libertad, y la libertad ha sido la primera víctima sacrificada en las aras de los excesos de los mismos que se presentan como sus principales adoradores. La derrota de Navarra se debió á esos principios exagerados; la muerte de la libertad en Roma tiene el mismo origen; la reaccion de la Alemania no reconoce otro; y si la libertad ha dejado de existir en Francia, los que derribaron violentamente á los conservadores son los únicos responsables. Esto es lo que nos dice la historia, y por mas elocuentes que sean los argumentos del *Clamor* en contra, con tal enseñanza á la vista no debe extrañar, no solamente que en el campo conservador no haya habido el menor deseo de ingresar en las filas que con tanta benevolencia nos abre, sino que permanezcamos firmes en la creencia de que, fuera de los principios conservadores no hay porvenir para la libertad del mundo.

El caso de Sir Roberto Peel que el *Clamor* nos cita, no tiene nada que ver con la cuestion actual. Aquel hombre eminente no hizo traicion á sus principios. Tratábase de una cuestion económica y no política; llegó á convencerse de que sus opiniones anteriores eran erróneas, y las abandonó obrando como debe obrar todo hombre de bien. Aqui se trata de una cuestion política, en primer lugar, en que los cambios sinceros de opinion no son tan fáciles; y como en segundo lugar no hemos demostrado en lo mas mínimo cambio de opiniones, no sabemos á qué viene la cita que hace el *Clamor* de Sir Roberto Peel para quitarnos el último escrúpulo de conciencia que nos impediría volar á sus brazos.

Esto en cuanto á lo que el *Clamor* dice, poniéndose en contradiccion con lo que hasta ahora ha dicho. Lo que calla no es menos grave. No se trata hoy, ni ningun periódico ha hablado en este sentido, de discutir sobre si la Constitucion de 1845 es mejor que la 1837, sobre si los señores Argüelles y Calatrava se equivocaron ó acertaron, ó sobre si la escuela conservadora es inferior á la progresista. Todo esto y mucho mas ha tenido y volverá á tener en ocasion oportuna el lugar que le corresponde en nuestras polémicas. Hoy se trata de la existencia de un paréntesis, confesado hasta por los periódicos ministeriales, en la marcha de nuestras instituciones; se trata de saber si han de desfallecer estas por la prolongacion de ese paréntesis, ó si hemos de unir todos legalmente nuestros esfuerzos en el terreno que nos es comun, para combatir un peligro tambien comun y obtener que vuelvan las cosas á su marcha ordinaria. No disputamos sobre si el enfermo seguirá la carrera del foro ó la de ingeniero civil, si no que tratamos de aplicarle el remedio que ha de salvarlo de la muerte. Lo primero, lo importante, aquello de que todo depende es la desaparicion del mal. Sobre la existencia de este mal no hay duda, porque nadie se atreve á negarlo. Ahora bien, siendo el actual orden de cosas funesto para todos, lo mismo para los hombres del *Diario Español* que para los del *Constitucional*, lo mismo para los de la *Epoca* que para los del *Clamor*, lo mismo para los de la *Nacion*, próxima á reaparecer, que para los del *Heraldo*, y creyéndose que el ac-

tual orden de cosas nos presentará en breve la batalla en el terreno electoral, donde la única cuestion sometida al país será la siguiente: «¿Soy, como creo, el mejor de los gobiernos posibles, y en este caso me debéis dar una mayoría superior á la que tengo, ó un congreso unánime,—ó bien soy un peligro para las instituciones liberales, como dicen las oposiciones?» preguntamos nosotros: ¿no tenemos el deber de reunirnos todos en el campo electoral para responder á esa pregunta? ¿No debemos olvidar cuestiones de que ahora no se trata para dar al gobierno la respuesta en que todos estamos conformes? Y para hacerlo, reducida la cuestion á términos tan concretos, ¿no es nuestro deber preguntar tan solo al candidato si es ministerial ó si es de oposicion? ¿Hemos de meternos ahora en saber si está por tantos grados mas ó menos en materias de libertad de imprenta, de censo electoral y otras análogas? ¿O bien hemos de reunir nuestros esfuerzos para que se elija al hombre mas notable del distrito en sentido de oposicion? ¿O hemos de separar nuestros esfuerzos para que divididos triunfe en todas partes el gobierno, y pueda decir: «Ahí tenéis lo que á los ojos del país vacilan las oposiciones?»

Esto es lo que no nos ha explicado el *Clamor* y por cierto que es muy extraño su silencio precisamente en la parte mas importante de la cuestion que discutimos. En lugar de hacerlo, se entretiene en manifestar invencibles escrúpulos á el mas leve punto de contacto con los conservadores, y antes de mirarlo siquiera exige que se conviertan en progresistas. En verdad que no conocemos á nuestro colega. Allá en los días en que la imprenta recibió su último golpe, no era el *Clamor* tan nimiamente escrúpulo, y se daba por satisfecho con que cualquiera se pronunciase por las instituciones liberales sin preguntarle si era progresista ó moderado, sin cuidarse siquiera de si alguna vez fué suyo y luego vino sinceramente á ser nuestro, sin cuidarse tan solo de sus mas arraigadas y tenaces antipatías; *Quantam mutatis ab illo!*

Y hablando de este asunto, sentimos decir á nuestro colega que con nosotros no ha llenado todas las exigencias de la cortesia periodística. Muchas veces ha tenido él á bien dirigirnos preguntas, á que hemos respondido en el acto sin la menor resistencia. Ahora lanzados en esta cuestion en pos de él, proclamando él que tenemos derecho á saber sus opiniones, le preguntamos sencillamente, «¿deberán unirse todas las oposiciones en el terreno electoral?» y no se digna respondernos una sola palabra. Si nuestro colega tiene miedo á esta cuestion, si median compromisos que le impiden pronunciarse sobre ella, hace muy bien en callar; pero nosotros haremos muy bien en dudar de esa franqueza ilimitada, de esa transparencia incomparable de todos sus actos y opiniones de que nos habla tan amenado.

Si despues de todo lo que se ha dicho y hecho, cada cual ha de seguir por su camino como antes, hostilizándose mutuamente en lugar de concentrar nuestros esfuerzos contra el adversario comun, sea muy enhorabuena. No es cosa que nos sorprenda, porque ya en la pasada legislatura pu-

dimos admirar los brillantes efectos de una conducta análoga, y comprendimos todo el mérito de aquellas hábiles diversiones mediante las cuales salía incólume el gobierno de los trances mas apurados, mientras que la oposicion progresista se escopeteaba con las oposiciones moderadas ó sus principales oradores, apelando con destreza á la amenidad forense y convertian en prolijos y frigiditos pormenores de administracion la ardiente forma de cuestiones exclusiva y eminentemente políticas. Por lo demas quedamos muy satisfechos con que no haya ni coalicion ni fusion, á que nunca hemos prestado nuestro apoyo porque las hemos considerado como perjudiciales y como imposibles. Haga cada cual lo que le convenga, que nosotros, no creemos perder gran cosa, juzgando por lo que ahora vemos, con seguir dejando á cada uno su responsabilidad, y observando la conducta que hemos observado hasta ahora, considerándola en nuestros principios la mas justa y conveniente.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de julio.

Del *Constitucional* copiamos lo siguiente:

Titulo vacante.

No constando ninguna de las sucesiones habidas en el título de marques de Sollerich y en los honores de grande de España á el unido, desde el día 1.º de mayo de 1790 en que falleció el Sr. D. Miguel Buenaventura Rerenguer de Vallés Orlandis que los poseia, y considerando por lo tanto vacantes ambas dignidades, la direccion lo hace público por medio de la *Gaceta*, con arreglo á lo mandado en los artículos 6.º y 10 de la real instruccion de 14 de febrero de 1847, por si el que tenga derecho á las dignidades expresadas quiere admitirlas, haciendo en este caso la reclamacion correspondiente al ministerio de gracia y justicia dentro del término de los seis meses que á cada uno de los inmediatos sucesores está señalado en el artículo 9.º del real decreto de 28 de diciembre de 1846 para hacer uso de su derecho, satisfacer el impuesto establecido y sacar la correspondiente real carta de confirmacion; bajo el concepto de que trascurrido el indicado plazo sin efectuarlo, se entiende que le ha renunciado.

Leemos en el *Heraldo*:

En el *Boletín oficial* de Palencia, núm. 82, correspondiente al miércoles 14 de Julio, encontramos la siguiente orden que merece insertarse en el sitio mas visible de nuestro periódico:

núm. 277.

Como á pesar de lo que se prevenia en la circular de este gobierno inserta en el *Boletín oficial*, núm. 49, son muy pocos los ayuntamientos que se han presentado en la depositaria del mismo gobierno á realizar la suscripcion al *Diccionario Universal del Derecho Español*; encargo muy particularmente á los que no lo hayan verificado, procuren hacerlo dentro del término de ocho días; pues en caso contrario, se entenderá que quieren recibir la obra por entregas, y me verá en la precision de mandárselas de su cuenta por

medio de un comisionado. Palencia 7 de julio de 1852. — P. A. José de Tagle.

¿Qué comentario hemos de poner á esto? ¿Qué podremos decir que no hayan pensado ya nuestros lectores? Nos limitaremos, pues, á volver la vista al Sr. Escosura, y á suplicar le que, ya de sus intereses se trata, interponga la influencia que puede tener en este caso y que es decisiva, para que no se veje á los pueblos en provecho de la obra que está publicando, y que ya que no lo quieren no se les haga tomar por fuerza. El Sr. Escosura sabe el efecto que hace en el congreso y en el país clamar contra los apremios que sufren los pueblos para hacerles pagar las contribuciones destinadas á las arcas públicas, y puede figurarse el que hará cuando estos clamores tengan por objeto apremios hechos en servicio de una empresa particular.

Esperamos que todos los periódicos de Madrid unirán su voz á la nuestra para reclamar en favor de los derechos de los pueblos que no quieren comprar el *Diccionario Universal del derecho español constituido*, y lo esperamos lo mismo de los progresistas que de los moderados, mientras que nosotros, haciendo plena justicia al Sr. Escosura, nos preparamos á demostrar la razon que tienen los pueblos para manifestar este desvío en vista de las tres entregas del *Diccionario* que van publicadas. ¿Quién nos habia de decir hace pocos meses que tendríamos que predicar una especie de cruzada contra el Sr. Escosura, diputado progresista, para impedir que disfrute un privilegio negado á los demas españoles, para impedir que en provecho de una empresa suya se imponga una especie de contribucion al país! (Heraldo.)

En obsequio á S. M. la Reina madre, tuvo lugar la noche del 11 en Gijón una funcion de fuegos artificiales. Como aquellos estaban preparados en la darsena, hubo que esperar la marea alta, y como esto era hasta las diez menos cuarto, se señaló esta hora para dar principio á ellos.

A la referida hora se presentó S. M. en carretela abierta, acompañada del Gobernador y del Comandante general, que iban á caballo á las portezuelas del coche, y entró en casa de D. Eustasio García, desde cuyos balcones debia ver S. M. y su familia la funcion de pólvora.

La fatalidad hizo que lloviese por la tarde una hora antes de principiar los fuegos, y esta desgracia, unida á las lluvias de estos dias, habia sido causa que la funcion no tuviese el lucimiento que debió tener. Varios de los fuegos que estaban preparados no pudieron tener efecto, y los que se quemaron no fueron lo que debia esperarse. Sin embargo, la funcion fué brillante.

La darsena, segun se dice en carta de aquella poblacion, estaba iluminada con el mayor gusto, y unida su iluminacion al de los diferentes barcos, tanto españoles como extranjeros que se hallaban en ella, presentaba una vista fantástica. Las luces que se reproducian en el agua, vistas desde los balcones en que estaba S. M., ofrecian un aspecto encantador. *Nunca he visto cosa mas hermosa*, repitió la Reina varias veces. Efectivamente (añaden), al principiar los fuegos hubo momentos que no se pueden describir. Las luces de Bengala, elevadas á grande altura por los morteros, que al efecto tenian en una lancha, dieron un aspecto á la darsena, que simpaticamente se oyó una exclamacion instantanea en los miles de personas que la rodeaban, que se siente, pero que no se puede explicar.

Idem 20.

Leemos en la *Epeca* de anoche:

«La reunion oficial en la Granja que ayer nos anunciaba un periódico, se reduce, segun nuestras noticias, á una junta de los Inspectores de todas las armas con el Ministro de la Guerra para tratar del presupuesto de es-

te ramo. Van á S. Ildefonso los generales duque de Ahumada, Urbina, Azpiroz y demas directores de las armas. El que lo es de infanteria, señor Pavia, ya esta en el sitio, y en lugar del Sr. Schelly, que se halla en Castilla la Vieja, ira el secretario de la direccion.

Nos felicitariamos si este trabajo sobre los presupuestos del Estado fuese un sintoma de que se aproxima su presentacion á las Cortes.»

Segun escriben de Barcelona, el 15 recibió el gobernador de la provincia la orden suprimiendo el periódico titulado el *Barcelonés*. Esta resolucion del gobierno de S. M. fué llevada á cabo inmediatamente, y el *Barcelonés* habia cesado en su publicacion.

En una hoja suelta publicada el 16 por el editor del diario suprimido anunciando á sus lectores este suceso, se lee lo siguiente, despues de copiar la Real orden de supresion:

«Por la Real orden que antecede verán nuestros apreciables suscritores como nos hallamos en la precision de cesar en la publicacion del *Barcelonés*, que durante tantos años hemos escrito.

Está pendiente solicitud para publicar un nuevo periódico. Dentro de pocos dias esperamos se pueda repartir á los señores suscritores que lo eran del *Barcelonés*.

Leemos en el *Diario de Cataluña*:

A proposito de la escuadrilla de instruccion, creemos que nuestros lectores verán con gusto algunos apuntes historicos de los buques que la componen, cuando mayormente narrándoles tenemos que recordar los felices tiempos en que nuestras armadas navales eran respetadas en todos los confines del mundo, tanto por la inmensa fuerza de que se componian, como por el acreditado valor, caballerosidad y pericia de nuestros bravos marinos.

El navio *Soberano*, del porte de 74 cañones y 700 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Juan Bautista Lazaga, fué construido en el arsenal del Ferrol en 1774. Este buque es un recuerdo fehaciente de la antigua pujanza de nuestra marina militar, es resto de aquellas terribles escuadras que impusieron respeto y espanto á la soberbia Albion, pues segun consta del estado general de la armada para el año de 1778, que tenemos á vista; en aquella época el navio *Soberano*, bajo el nombre de *San Pablo*, era otro de sesenta y siete navios armados que arbolaban el pendon de Castilla.

La corbeta *Colon*, del porte de 16 cañones, y 150 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Manuel Dueñas; fué construida por una casa de comercio española y bajo la direccion del capitán mercante señor Vincent, en Malta en 1836. Este buque, nombrado entonces la *Grande Antilla*, hizo durante los años 37, 38 y 39 la carrera de la Habana al puerto de esta capital. En 1840 tomó la bandera portuguesa y el nombre de *Gloria*, y el propio año, hallándose anclada en el puerto de Mozambique, á instancia del gobierno ingles fué detenida por el portugués y mandada á Lisboa, donde se le declaró del fisco por no llevar los papeles en debida regla. Finalmente en 1842 fué comprado por el español y armado en guerra en 1843.

El bergantin *Patriota*, del porte de 20 cañones y 150 plazas su comandante el teniente de navio D. Joaquin Fuster, fué construido en Filipinas en el año 1828, y bautizado con el nombre de *Realista*. Al año siguiente llegó á Europa. En agosto del año 1835, hallándose de recorrida en el puerto de esta capital y atracado á la machina, corrió gran riesgo de ser incendiado por las turbas, en la asonada del dia 5 del citado mes; la serenidad de uno de sus oficiales que colgó de sus jarcias el retrato de nuestra angelical soberana doña Isabel II, salvó á este buque, que desde entonces cambió el nombre de *Realista* por el que ahora lleva.

El bergantin *Volador*, del porte de 12 cañones y 118 plazas, su comandante el teniente de navio D. Celestino Taxonera, fué construido en 1845 en Vivero, provincia de Lugo.

PALMA 26 DE JULIO.

El oidium Tuckeri.

ARTICULO 1.º

Esta terrible enfermedad, bajo cuya pernicioso influencia la vid languidece y se altera, impidiendo que las uvas lleguen á su completa madurez, ha invadido ya algunos viñedos de la isla, sembrando justas zozobras en el ánimo de los propietarios, por los fundados temores que abrigan de que, como está sucediendo en otros países, se propague con funesta rapidez, destruyendo enteramente la próxima cosecha. Con motivo de los formidables estragos que produjo ya el año pasado en algunos departamentos de Francia, la academia de ciencias de Paris recibió varias comunicaciones sobre tan interesante asunto, cuyos autores; unos, los mas prudentes, se limitaron á describir simplemente todas las particularidades de este azote: otros, mas pretensiosos, aseguraron bien acerca el porvenir, asegurando que si el pasado invierno era mas riguroso que el anterior, bastaria el frio para destruir la vitalidad de los esporos del *oidium*. Vaticinio que por desgracia no se ha realizado! Como este año se presenta con nueva recrudescencia invadiendo la mayor parte de los países donde se cultiva la viña, es de temer que, aprovechando el general desaliento, especuladores codiciosos traten de explotar la credulidad y sorprender la buena fe de los cosecheros, preconizando heroicos específicos contra tan desolante plaga, cuya eficacia solo una razonada y precavida esperiencia debe decidir.

Consiste el *oidium* en una planta parásita, especie de hongo de color ceniciento, cuyos esporos de un color amarillento se ven con el auxilio de un fuerte microscopio, que se adhiere al tallo, se propaga á las hojas é invade sucesivamente las flores y el fruto. Este peligroso criptógamo, que se nutre de los jugos de la planta, si nace en el momento de la fructificacion, se estiende sobre los granos del racimo, les forma una cubierta dura, inestensible, impermeable al aire y se opone á la evolucion natural que ordinariamente se opera en el fruto, le hace crecer y madurar, convirtiéndolo su pulpa verde en una sustancia azucarada. M. Fremy, célebre químico frances, ha demostrado que se produce una especie de *asfixia vegetal* siempre y cuando se cubre con un barniz impermeable el tallo, las hojas y el fruto de una planta; porque se opone al doble movimiento de inhalacion y exhalacion que los poros de la película del fruto favorecen, y da la vida á los vegetales, del mismo modo que la respiracion y la espiracion la dan á los animales. El criptógamo de que tratamos produce precisamente dicha *asfixia vegetal*; pues debajo la capa dura é impermeable que forma este dañino parásito, el jugo se acidifica y el grano se marchita. La época en que el *oidium* se desarrolla varia desde mayo hasta julio, si se presenta mas tarde, no produce efectos tan desastrosos, porque entonces la vegetacion se halla en su mayor vigor para que la planta pueda resistirlo.

Segun Bouchardat, quien ha estudiado con laudable celo todas las cuestiones relativas á la viña, la enfermedad reinante ha tenido su origen en los invernaderos destinados á los cultivos forzados. Tucker, jardinero de Margate, fué el primero que en 1845 la observó en los parrales de Inglaterra y Bélgica y de ahí el nombre de *oidium Tuckeri* que se le ha dado. En Francia se presentó, aunque debilmente, por los años de 1847 y 1848 en los invernaderos de Rotschild, y despues con mas intensidad en 1849, propagándose en seguida á los viñedos de Suresnes y de Puteaux. En 1850 se desarrolló sucesivamente en Charronne, Versailles, Montreuil y Conflans; y en

1851 en Chamberí, Montrouge, Sarcellas etc. lugares todos donde la vid crece artificialmente. Los hechos que acabamos de referir, y otros muchos que omitimos, tienden á probar que el daño que lamentamos ha tenido su primitivo origen en el seno de los cultivos forzados, para propagarse en seguida á los afueras. Si estuviese definitivamente demostrado que los invernaderos donde la vid se cultiva artificialmente, al cabo de algun tiempo se convierten en focos de infeccion, somos de parecer que los gobiernos sin titubear debieran impedir á todo trance por medios administrativos esta especie de cultivo; pues creemos mil veces preferible prevenir el mal que tener que combatirlo cuando ya se ha desplegado.

Las observaciones de Guérin-Meneville hacen concebir algunas dudas acerca este supuesto origen; pues este distinguido naturalista indicó hace tiempo la aparicion del *oidium* en el medio dia de la Francia y en el norte de la Italia atacando el trigo, el pipirigallo y la yerba cana. Cerca de Gap encontró algunos sauces cubiertas de una materia cenicienta enteramente semejante á la que invade las viñas. El profesor Balsamo-Crivelli de Milan ha observado el mismo fenómeno sobre muchos vegetales, como el gordo-lobo (vulgo trapó) el ranunculo acre y otras plantas silvestres. ¿Debese deducir de aqui que todo el reino vegetal vaya á ser invadido y deba sucumbir bajo los ataques de un hongo microscópico? Lo mas probable es, que este criptógamo existe comunmente sobre diversas especies; que no se le habia conocido hasta ahora, porque jamas ha sido tan buscado como actualmente; que no se le debe mirar como un ser de nueva creacion; sino que tal vez bajo ciertas influencias atmosféricas, desconocidas para nosotros, ha adquirido tan grave incremento para desaparecer mas tarde como ha sucedido con la enfermedad de las patatas. Sin embargo, creemos que los agrónomos y naturalistas no por esto deben andar remisos en buscar los medios de atacar tan mortífera plaga: de los propuestos hasta el presente nos ocuparemos en otro articulo.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que las noticias favorables que últimamente publicamos sobre la proyectada supresion de nuestra Audiencia han sido confirmadas por cartas de personas muy respetables, y enteradas, por la encumbrada posicion que algunas de ellas ocupan, del estado de los asuntos públicos. Al parecer no tendrá lugar antes del otoño la reforma de los tribunales, y al verificarse, no desatenderá el Gobierno, segun asi se asegura, las poderosas razones que abogan por la conservacion de nuestro superior tribunal.

Abrigamos la confianza de que tal será la prudente conducta que seguirá el Gobierno pues que asi se lo aconsejarán su ilustracion y la justicia que nos asiste.

Ayer ocurrió una desgracia sobremanera sensible en la fábrica de hilados y tejidos establecida en la calle de Bonaire de esta ciudad. Con el objeto de componer la válvula de la bomba que surte de agua las calderas del vapor, bajaron el segundo director y un operario al profundo pozo donde se halla aquella colocada. Ni el apagarse la luz antes ya de llegar al fondo, ni otras señales evidentes de asfixia bastaron para demostrarles el riesgo que corrian y la necesidad de tomar precauciones, y continuando el descenso, apenas habia este terminado, cuando se advirtió que habian quedado sin sentidos. Acudió en su auxilio el director del establecimiento y que do igualmente privado desde luego. Siguió un operario, á este otro, y con gran trabajo pudieron estos dos ir sacando á los tres primeros. Aplicáronseles desde luego con mano fuerte los remedios que la ciencia aconseja á cuyo beneficio dieron señales de vida á dos directores, mas no el operario que

el primero, pues parece que al ser extraído era ya cadáver.

Fueron socorridos también los que tuvieron la fortuna de salvar con su arrojo á los dos que han escapado del peligro, y parece que los cuatro se encuentran hoy en buen estado.

De desear es que se adopten cuantas medidas se conceptuen necesarias para evitar la repeticion de casos tan dolorosos como este que sembrando la alarma en varias familias, ha sumido en la afliccion, y quizá en la miseria á la del infortunado operario que tuvo la desgracia de quedar sin vida.

Ayer fue leida en la Sta. iglesia Catedral y en las parroquiales de esta ciudad la siguiente carta pastoral que el Ilmo. y Rmo. Sr. don MIGUEL SALVÁ Y MUNAR Obispo de esta diócesis, dirige á sus feligreses. Es la vez primera que nuestro Ilmo. prelado ha hecho oír su voz, y no dudamos que sus palabras llenas de unción y de ternura, seran acogidas tan bien como merecen por sus compatriotas y diocesanos. He aquí el contexto de dicho documento.

A nuestro venerable cabildo, al clero y á todos los fieles de esta diócesis gracia y bendicion en nuestro señor Jesucristo.

Nombrado Obispo de Mallorca sin merecimiento mio, he vuelto entre vosotros, amados diocesanos, á esta misma iglesia de mi consagracion bautismal, de mi ordenacion y de mis primeros actos en el ejercicio del ministerio eclesiástico.

Quisiera tener muchos recursos para socorrer á los pobres, grande talento para enseñaros, mayor virtud para servirlos de ejemplo; pero solo puedo contar con la humilde circunstancia, siempre grata para vosotros, de haber nacido en este país, de hablar vuestra lengua, y de un celo ardiente que me anima en promover el objeto mas interesante, que es vuestra dicha y ventura bienaventurada.

Doy gracias de afecto profundo á todas las autoridades, á esta capital y todos sus pueblos por el recibimiento extraordinario con que saludaron mi venida; y pues debo atribuir tanta honra, no á mí persona, sino á la alta dignidad del sacerdocio, fué muy satisfactorio para mí oír en afectuosas palabras y ver en tiernas lágrimas el hondo respeto que en ocasion tan solemne manifestasteis al pastor de vuestra iglesia. Por esto y por la suntuosidad de aquel acto religioso, pedí al su-

premo Dador de todas las cosas que bendiciendo vuestras casas y familias, os concediese sazonados frutos de la tierra y gracia perdurable de vida eterna.

Desde el momento de mi llegada ví con har-to dolor los estragos que habia hecho en algunas iglesias el terremoto del año pasado; pero al mismo tiempo alivió en algo mi amargura el celo de ciertos párrocos y ecónomos que han buscado auxilios pecuniarios en la piedad de sus feligreses y en aquella caridad ardiente que todo lo anima y multiplica los recursos. Agradezco mucho su afán, y en ayudar sus trabajos llamo muy particularmente la atencion de todos mis diocesanos. Se trata de la casa de Dios y de la morada del Omnipotente, donde el aparato de decoro y grandeza nunca sobra: puerta de salud por la cual entrásteis á recibir la adopcion de hijos de Jesucristo: templos donde muchos de vuestros mayores descansan en el sueño de la paz, y donde los mismos levantaron capillas para su cristiana memoria y vuestro ejemplo. Yo ruego á todos en el Señor que contribuyais á la reparacion de las basílicas de vuestros pueblos, cuya vista os debe recordar la época antigua y consoladora en que conquistada esta isla del dominio africano, recibió de la divina misericordia la religion santa que adorais, y en cuyo seno quereis morir: religion que juraron vuestros padres y jurásteis vosotros en los primeros albores de la inocencia, y á la cual deseais consagrar vuestros acentos continuos hasta el aliento postrero de la vida.

Con la reverencia á las iglesias, mostradla también á los ministros del santuario: estos os enseñan, bendicen vuestros campos y hogares, ruegan por vosotros en el sacrificio de la misa, os llevan de la mano en vuestra infancia á dedicar á Dios los primeros actos de vuestro corazón y entendimiento, y luego en el trance de la muerte levantan sus manos en oracion fervorosa al Criador y Santificador de las almas para que se digne acogerlas bajo el manto de su divina clemencia. Ellos darán cuenta severa de la administracion de su oficio; pero vosotros del acatamiento que estais obligados á guardarles. Y tened presente que el día en que no respetaseis á los sacerdotes, pronto dejariais de respetar su ministerio.

Para todo esto alentará vuestro ánimo y fortalecerá vuestras resoluciones la idea constante que repetiré siempre de vivir unidos, primero porque os lo manda el Evangelio, y segundo porque sois hijos de una misma nacion, cuyo entusiasmo por ella, cualquiera que sea su suerte en los destinos de la Providencia, siempre será un deber y nuestro inmortal ornamento. Sean cuales

fueren vuestras opiniones en materia de gobiernos, lo que á mí no pertenece porque soy prelado de todos y conciliador de todas las voluntades, tened cuidado de que negocios de suyo opinables sin faltar al buen juicio y conciencia de cada uno no pasen de la discrepancia del pensamiento á las iras del corazón, que muy luego producen y encienden rencores, y desunen las familias y acaban por desgarrar las entrañas de nuestra afligida patria, siempre llamando á sus hijos y viéndolos abuyentarse de su regazo. Semejante conducta de enemistad y encono solo puede servir á hombres perversos, atizadores de discordias en su provecho ó interes, sin ingenio ni probidad reconocida, y creidos que ellos solos han de mandar y nunca obedecer. La sociedad debe ser gobernada por los mas aventajados de cada país en talento y virtud, sin lo cual se desquician sus fundamentos, como dolorosamente no solo hemos oído y visto, sino experimentado en cabeza propia; y ojalá saquemos tanto provecho como triste memoria permanecerá entre los vivos.

Para colmo de males que en su desgracia maquinó el hombre contra la buena compañía de sus semejantes, ha nacido el llamado socialismo con nombre mentido de igualdad y fortuna social que nunca vendrá: invencion feroz de la cólera revolucionaria, grito de guerra contra lo mas sagrado que sancionaron la religion y la alianza doméstica entre los pueblos, que si un día llegase á romper la barrera con que todavia le sujetan el buen juicio y la razon avisada de los Imperios reunidos, sería el terremoto final de todas las naciones.

Contra tanto desvario volvamos con frecuencia los ojos al único Autor de la verdadera sociedad, quien la apoyó en cimientos de felicidad temporal y eterna, y cuyas bases de amor y consuelo mútuo cualquiera que intentare ó derribarlas ó cambiarlas, solo conseguiria ver inundada la tierra de sangre, y tarde ó temprano ser victima de las furias sueltas una vez, que Dios y la naturaleza quisieron encadenadas para mantener los pueblos unidos y en paz. ¡La paz, amados diocesanos, anuncio de la venida del Pacificador del universo, testamento divino de su despedida á la diestra de su Padre, memoria de llama celestial que siempre arde y nunca se apaga! ¡Quién pudiera con tal acento alzar su voz que fuera oído de cuantos nacimos en la desgraciada España, y decirles que vean si ha llegado el momento, que llegado es, de juntarse en cuerpo de nacion y no en tropel de partidos? Ciertamente que es hora de dejar atrás lo pasado, y poner en olvido lo ajeno quien quiere que se olvide lo propio.

Levantémonos, carísimos fieles, á la altura de las grandes virtudes que ademas de la santificacion de nuestras almas, ennoblecieron siempre á los hombres y á las sociedades: el cariño filial, la suavidad de trato, la dulzura de carácter, la reconciliacion pronta despues de las ofensas que hayan podido alterar los ánimos y las conciencias; estas son las cualidades que han de guiarnos en el sendero del orden, por donde se va á la quietud del tiempo presente y á la recompensa futura de premio largo y de todos los siglos. Aquellos á quienes ni mueve el sosiego familiar y público, ni la dádiva generosa de nuestro misericordioso Padre que está en el cielo, llamándonos sin cesar á su amor y al del prójimo, son malos cristianos, é insociables con toda clase de moral y de gobierno. Así está escrito en los santos Evangelios, enseñado por los Apóstoles, predicado desde el principio del principio del cristianismo hasta nuestros días; y tal es la doctrina constante y asidua que encargo muy particularmente en sus sermones á todos los eclesiásticos, ellos que son sal de la tierra y lumbrera del mundo.

Estimaos, pues, unos á otros, caros habitantes de mi diócesis de Mallorca: enseñadlo así á vuestros hijos, que bien educados y pacíficos serán un día vuestra corona y vuestra gloria.

Amad nuestra inmortal Soberana Doña Isabel II, que nunca abrigó odios ni á nadie ofendió. Reina de corazón en alto, de alma grande, pecho de amor y de perdon, es la única fianza de la estabilidad del trono y del reposo de los pueblos. Orad por ella, por su augusta hija la Princesa de Asturias y por toda la Real familia.

Acatad á nuestro santísimo Padre Pio IX, cuya bondad de su alma candorosa ya manifestada en los primeros actos de gobierno á favor de sus súbditos y en bien de la Iglesia, solo pueden compararse con la amargura de su pontificado. Deseémosle días prósperos y quietos que tanto necesita y merece su sagrada persona, y endulcemos sus trabajos con nuestras oraciones y ruegos.

Rogad finalmente por mí, que he querido dirigiros la palabra en este día de Santiago, patron de las Españas, por la memoria que nunca se borrará de haber yo empezado, recién ordenado de sacerdote, el ministerio de la cura de almas en la iglesia de esta capital consagrada á su nombre. Pido en este momento al santo Apostol que os conceda su bendicion, y recibid también la mia en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Palma á 25 de julio de 1852.—Miguel Obispo de Mallorca.—Por mandado de S. Sria. Ilma. el Obispo mi señor.—Mateo Jaime Pro. Secretario.

LISTA DE LOS BUQUES

entrados á cuarentena en el lazareto de Vigo, desde el día 10 al 16 de julio.

Día 10. De Cienfuegos en 43 dias bergantin español Inesita, cap. D. José Almiñaque, con azúcar, aguardiente y caoba para Santander.

De la Habana en 41 dias bergantin español Patriota, cap. D. Gregorio Troncoso, con azúcar para Avilés.

Día 12. De Trinidad de Cuba en 44 dias bergantin goleta española Dos Cuñadas, cap. don Vicente Arana, con azúcar para Santander.

De la Habana en 31 dias fragata española Iris, cap. D. Eusebio Sierra, con azúcar y café para Santander.

De Nueva-Orleans en 43 dias fragata española Oriente, cap. D. Tomas Certucha, con algodón y duelas para Barcelona.

Día 14. De Nueva-Orleans en 33 dias corbeta española Arrogante Barcelonesa, cap. don Francisco Maristani con algodón y duelas para Barcelona.

De la Habana en 31 Corbeta española Dos Hermanas, cap. D. Leandro Rosa Morales con azúcar, aguardiente y cueros para Tenerife.

De Puerto-Rico en 28 dias polacra española Trinidad, cap. D. Miguel Fiol con cueros, cacao y azúcar para Cádiz.

De la Habana en 30 dias bagantin goleta español Aurora (a) Chindor, cap. D. Fidel Franco con azúcar y tabacos para Bilbao.

De Charleston en 25 dias polacra española S. Antonio, cap. D. Juan Durall con algodón, duelas y cueros para Barcelona.

De Charleston en 25 dias bergantin español Victoria, cap. D. Felipe Juliá, con algodón para Barcelona.

De Santiago de Cuba en 38 dias bergantin español Sol de Puntales, cap. D. Francisco Gonzalez, con azúcar y café para Cadiz.

Día 15. De Nueva-Orleans en 35 dias ber-

gantín español Viajero, cap. D. Juan Currell, con algodón y duelas para Barcelona.

De Nueva-Orleans en 34 dias corbeta española Urania, cap. D. Francisco Maristani, con algodón para Barcelona.

Día 16. De la Habana en 32 dias fragata española Union, cap. D. Juan Agustin de Salas con azúcar para Cádiz.

De la Habana en 33 dias corbeta española Carmen, cap. D. Gregorio Villamazares con azúcar para Santander.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 28 del actual á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. PANTALEON MARTIR.

El inclito martir de Jesucristo S. Pantaleon fue natural de Nicomedio, provincia de Bitinia en el

Asia mayor. Era joven de honestas costumbres de gentil disposicion, y muy sobresaliente en la facultad de medicina. Por haber oido decir á un viejo venerable, sacerdote cristiano que en el nombre de Jesucristo se sanaban todas las dolencias, habiendo hallado un niño muerto y junto á el una vivora; movido del Señor, llegose al niño y dijole: levántate vivo en el nombre de Jesucristo, y tu bestia ponzoñosa, padece el mal que le has hecho. Luego el niño se levantó con vida y la vivora quedó muerta. A presencia del emperador Maximiliano, ante quien habia sido acusado de cristiano, obrò maravillas, á vista de las cuales Maximiliano quedó confuso, el pueblo atonito y los sacerdotes mas endurecidos. No hay horrores que no se ejecutasen contra el santo, y al fin alentando el mismo á los verdugos le cortaron la cabeza, de la cual salió leche por sangre, y el olivo en que estaba atado se vió luego cargado de fruto. En la iglesia catedral de Robello en el reino de Napoles se conserva hoy día una redoma llena de la sangre de S. Pantaleon, y cada año el día de su martiro que fue el 27 de julio del año del Señor 511 se derrite y descuaja estando el resto del año cuajada y dura.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de S. Miguel concluyen las cuarenta-horas dedicadas á Sta. Ana siendo la esposicion á las 6 de la mañana, á las 10 se cantará la misa mayor y al anochecer habrá la reserva en procesion.

En la iglesia de Sta. Maria Magdalena á las 4 de la tarde, la reverenda comunidad cantará solemnes matines en honor de su esclarecida hermana la Bta. Catalina Tomas y al anochecer se cantaran completas con música á las que asistirá en cuerpo el M. I. Ayuntamiento de esta capital.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad.	28 p. 4	86
12 del día.	24	28	76
5 de la tarde.	23	28	74

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 4 hs. 52 ms.
Pónese á las 7 » 8 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 6 ms. 5 s.

ANUNCIOS.

Una nodriza de 33 años
de edad y la leche de 16 meses desea encontrar criatura para darle mamar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

Baños de agua dulce.

Quedan abiertos los de esta ciudad.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. Día 27 á las doce del día.
El de Iviza. Día 27 á las 5 de la tarde.
El de Barcelona. Día 28 á la 1 de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.